

H

EXPEDIENTE NUMERO 59-014-90

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:-

Chaffick Chedraui Salomón, Gerente y representante legal de la compañía INMOBILIARIA FLUIMSA S. A., a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:-----

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que^{se} ha procedido a realizar la siguiente cesión y transferencia de acciones:-----

La compañía Hipódromo Santa Cecilia S. A., propietaria del Título de número Uno, contentivo de mil novecientas noventa y cinco acciones de un mil sucres cada, ha cedido y transferido dicho título a favor del señor Chaffick Chedraui Salomón, habiéndose inscrito dicha cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, con fecha de 9 de Agosto de 1.991.-----

Tanto la compañía cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.-----

Edmundo Leguiza

R.1246

[Handwritten signature/initials]

[Handwritten signature/initials]

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ago 21 9 32 AM '91

RECIBIDO